



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 252/2009

Bahía Blanca, 14 de diciembre de 2009

VISTO

La nota presentada por Bruno Andrés Zanotto Tittarelli, Frederike Urban, y Reisvig Mariela solicitando se le den por aprobado los exámenes de “Comprensión de Textos” y “Resolución de Problemas” para el ingreso a la Carrera de Medicina

CONSIDERANDO

Que existen antecedentes similares que avalan los criterios de aceptación de dichas excepciones

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 9 de diciembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considerar como aprobados los exámenes de “Comprensión de Textos” y “Resolución de Problemas” para los estudiantes Bruno Andrés Zanotto Tittarelli, Frederike Urban, y Reisvig Mariela

ARTÍCULO 2º.- Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio y notifíquese a los interesados.